

JAIME BENITEZ Y EL ESTADO LIBRE ASOCIADO

Por: Rafael Hernández Colón *

Puerto Rico vivió una profunda transformación durante las décadas del '40, del '50 y del '60. De una pobreza extrema dentro de una condición colonial se transformó en una vibrante economía industrial amparada bajo una nueva relación política que se denominó el Estado Libre Asociado. Jaime Benítez, junto a Luis Muñoz Marín, Teodoro Moscoso y otros, fue uno de los gestores de esta nueva sociedad. Su aportación principal fue la transformación de la Universidad de Puerto Rico en uno de los principales centros de educación superior en Iberoamérica. Pero su pensamiento influyó enormemente sobre el desarrollo de toda la política pública de aquella época en Puerto Rico.

Miembro de la Convención Constituyente que redactó la Constitución del Estado Libre Asociado, Benítez presidió la Comisión respecto a la Carta de Derechos. Esta Constitución, junto a la Ley de Relaciones Federales, son los instrumentos jurídicos en que descansa el pacto de asociación de Puerto Rico con los Estados Unidos de América. La valoración de Benítez de esta relación tiene importancia no solo para Puerto Rico y los Estados Unidos,

* Gobernador de Puerto Rico, 1973-76; 1985-92

sino también para todos los países que confrontan problemas internos de convivencia con motivo a diferencias étnicas y culturales entre los colectivos que los integran.

Benítez se acercaba al Estado Libre Asociado trascendiendo el nacionalismo. Entendía que el nacionalismo en tanto valor político excluyente de relaciones fecundas con otros colectivos, era un obstáculo a superar para la construcción de estructuras políticas que potenciaran el más pleno desarrollo del ser humano. Esta valoración reconocía la importancia de los sentimientos patrióticos y de los valores de la propia comunidad. Pero rechazaba la politización nacionalista de los mismos en la medida en que ésta generaba sentimientos excluyentes de otros contactos e influencias.

De ahí que el tema de la lengua en Puerto Rico era para él un tema cultural y pedagógico, no un tema político. La politización de este tema lo veía como un síntoma de nacionalismo maligno. Sin embargo, estaba clarísimo sobre la preeminencia que debía tener el español en el país a la vez que de la importancia del inglés como segundo idioma para los puertorriqueños. Abogaba por ese segundo idioma no sólo desde la relación del Estado Libre Asociado, sino desde cualquier condición política que pudiera adoptar el país en el futuro.

La importancia de la posición de Benítez en el Puerto Rico actual no puede subestimarse. La politización del tema del idioma impide la adopción de políticas lingüísticas

claramente necesarias para mejorar el dominio del vernáculo en Puerto Rico a la vez que de políticas también necesarias para mejorar el manejo del segundo idioma.

Benítez entendía el Estado Libre Asociado como el resultado de un proceso evolutivo que comenzó con la transferencia por España de la soberanía sobre Puerto Rico a Estados Unidos y que todavía no ha concluido. En ese proceso vital se han dado aciertos y desaciertos, desacomodos y acomodos, ajustes y desajustes que han forjado sobre la marcha de la historia los términos de la relación existente entre ambos países y que en el balance han resultado de provecho para el país.

Esto era evidente, pues para la época en que la generación de Benítez llevaba las riendas de Puerto Rico, el país se había situado a la vanguardia de toda América Latina en materia de educación, salud, longevidad, igualdad humana, libertad personal, oportunidades, productividad, ciencia, tecnología, modernidad, bienestar general, administración pública, cambio social a través del derecho, y cambio en el derecho a través de la democracia.

A Benítez le dolía la naturaleza del debate que existe en Puerto Rico sobre la futura condición política del país. Lo veía producto de un purismo y de una ortodoxia en la concepción de fórmulas de relación política entre los pueblos anclado en las formulaciones del siglo 18 sobre el federalismo y la independencia. Esa visión clamaba por

una certidumbre utópica y perjudicial para un país que es plural respecto a cuál ha de ser su destino político final.

La realidad, decía Benítez, es compleja y las ambigüedades del Estado Libre Asociado son el resultado de un devenir histórico. Estas ambigüedades no pueden corregirse con el simplismo de la ortodoxia política del pasado cuando la realidad vital del presente exige otras formulaciones que mejor acomodan el sentimiento del colectivo puertorriqueño.

El llevar a Puerto Rico a la incorporación a Estados Unidos como estado colocaría a miles y miles de puertorriqueños que preferirían la independencia sobre la estadidad en una posición de traidores frente al nuevo régimen. Llevarlo a la independencia haría lo mismo con los que favorecen la estadidad. La ambigüedad e incertidumbre que los que favorecen estas ortodoxias cuestionan en el Estado Libre Asociado, es precisamente la fortaleza de esta condición política que por haber nacido abierta a esas aspiraciones divergentes e irreconciliables, las ampara, las tolera y las canaliza a través de un continuo proceso democrático que evoluciona en la historia.

El Estado Libre Asociado, decía Benítez parafraseando a Churchill, es la peor condición política para Puerto Rico después de todas las demás. Con sus imperfecciones, ha sido el régimen que permitió a los puertorriqueños progresar juntos en formas dramáticas durante las décadas del '50 y del '60. Al valorarlo cara a futuro, Puerto Rico y

otros pueblos en condiciones similares, no pueden olvidar el pensamiento de Jaime Benítez.

